



Municipalidad De Jocon, Yoro



Tel: 24334023

E-MAIL munijocon@yahoo.com

www.municipalidaddejocon.hn

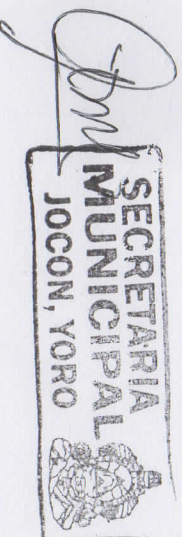
Resolución. La corporación acordó analizar el caso ya que en otros casos se le han dado planes de pagos a personas que no han cumplido principalmente en el rubro de madera.

6.3 se presentó el Sr. Cristian Rodríguez representante de la empresa Constructores del Valle a petición de la corporación municipal a quien le solicitan documentación que servirá de soporte del proyecto de pavimentación que está en proceso de ejecución, diseños originales firmados y sellados por un ingeniero civil debidamente colegiado, informes de avance de proyecto, la corporación acuerda no hacer efectivo el pago de cuotas colaboren o proporcionen la documentación.

6.4 Se presentó el Sr, Lester Enrique Obando Auditor Interno a petición de la Corporación Municipal para que informe o justifique la ausencia de cuarenta y cinco días hábiles a su trabajo la cual es una falta grave estipulada en el artículo 44 del reglamento interno de trabajo, El Sr, Lester Enrique Obando expresa que no tiene ninguna justificación y que es consciente de su irresponsabilidad.

RESOLUCION La Corporación Municipal Por Unanimidad **ACORDO** ya que el Sr, Auditor no presentó ninguna justificación considerar por abandono de trabajo por lo tanto despedir sin derecho alguno, agradeciéndole por los servicios ofrecidos durante el tiempo que laboro para la municipalidad y desean muchas bendiciones en sus futuras labores.

7.Acuerdos 7.1 La corporación Municipal Acordó notificar a los dueños de transporte público que brindan sus servicios a este municipio que debido a la construcción del proyecto de pavimentación eliminaron la caseta de espera la cual no podrá ser construida nuevamente en el mismo lugar, por lo tanto, solicitan lleguen a un acuerdo como transportista para que puedan elegir el lugar que servirá como terminal o caseta de espera.





Municipalidad De Jocon, Yoro



Tel: 24334023

E-MAIL munjiocon@yahoo.com

www.municipalidaddejocon.hn

CERTIFICACION ACTA 76

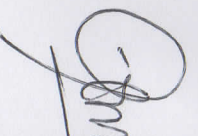
La Suscrita Secretaria Municipal de Jocón, Yoro con las facultades que la ley le confiere CERTIFICA: Que en el Libro de Actas que lleva esta Alcaldía Municipal, se encuentra el ACTA No.76 que literalmente dice. ACTA No.76 Reunidos La Corporación Municipal el día uno de marzo del año dos mil diecisiete para celebrar sesión ordinaria presidida por el primer regidor Señor. Juan Raúl Hernández Trochez la asistencia de los señores regidores, Elio Darío López Hernández, Ermin Amado Hernández, José Rigoberto Murillo Antúnez y Santos Pedro Burgos, ante la secretaria que da fe, se trató la siguiente agenda.

1.....	2.....	3.....	4.....	5.....	6Varios
7Acuerdos8.....	9.....	10.....	11.....	12.....

6. Varios 6.1 se presentó el Sr. Wilmer Dueñas para informar a la corporación que el proyecto de café no ha recibido los beneficios o apoyo de parte de la municipalidad y como representante del proyecto quiere saber si seguirán brindando el apoyo para no estar esperanzados Y que de su parte siempre han estado al cuidado de sus fincas y también trabajando en la personería jurídica

Resolución La Corporacion Acuerda apoyar a las personas que son parte del proyecto de café con los insumos más importantes ya que no había comprado porque no había disponibilidad financiera.

6.2 se presentó el Sr. Anastasio Herrera de la comunidad de Alta Cruz en representación de la empresa Nuevo Porvenir para presentar preposición y a la vez expresa que en el año 2014 se firmó un contrato de plan de manejo y dentro del contrato un plan de saneamiento por lo que ellos quieren aprovechar la madera que ha quedado en dicho sitio y solicita un plan de pago comprometiéndose a cumplir y solicita un plan de pago comprometiéndose a cumplir con todas las condiciones.


SECRETARIA MUNICIPAL
JOCON, YORO



Municipalidad De Jocon, Yoro

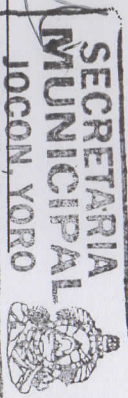


Tel: 24334023

E-MAIL munijocon@yahoo.com

www.municipalidaddejocon.hn

7.2 La Honorable Corporacion Municipal aprueba la transferencia de fondos presupuestaria por observaciones y análisis del dictamen de presupuesto 2017.



Fany Mariela Cortes Pérez
Secretaria Municipal